

**ACTA DE APERTURA, ADMISION, EVALUACION, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 44-2024-UNDA-1 (PRIMERA Convocatoria)
CONTRATACIÓN DE: ADQUISICION DE PUNTAL DE METAL PARA ENCOFRADO 2mm X 48mm X 60mm X
5.00m, SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS.**

En la ciudad de Puno, a los 18 días del mes de noviembre del año dos mil veinte cuatro, siendo horas 15:30 en el ambiente de la Unidad de Abastecimiento de la Universidad Nacional del Altiplano, ubicado en la Av. El Sol N° 329 de la ciudad de Puno. Se reúne el Comité de selección designados mediante Formato N° 4 (DESIGNACION DEL COMITÉ DE SELECCIÓN N° 087) por el titular de pliego, presidente del comité Ing. Darwin Deza, 1er miembro Comité de selección CPC Jaime Apomayta Choque, 2do miembro Comité Arq. Wilber Lusven Tisnado Gallegos, encargados del proceso, para la contratación de: ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 044-2024-UNDA-1 (Primera Convocatoria) **ADQUISICION DE PUNTAL DE METAL PARA ENCOFRADO 2mm X 48mm X 60mm X 5.00m**, seguidamente conforme al cronograma programado, en pleno uso de sus atribuciones, con la finalidad de efectuar la apertura de ofertas, admisión, evaluación y calificación, al haber culminado la etapa de presentación de ofertas, se procede a la verificación de participantes registrados obteniendo lo siguiente.

REGISTRO DE PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido, se registraron a través de la plataforma del SEACE como participantes, los siguientes proveedores al presente procedimiento de selección:

Nº.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento
1	Proveedor con RUC	10158655872	ESPIÑOZA CASTILLO MIGUEL ANGEL	31/10/2024
2	Proveedor con RUC	10444130470	CHAPARRO CAJIGAS RUBNER MIJAEI	27/10/2024
3	Proveedor con RUC	10463830785	PEREZ QUISPE KATHERIN	29/10/2024
4	Proveedor con RUC	20447635756	TESUCSA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	28/10/2024
5	Proveedor con RUC	20448459111	INGENIEROS, ESTRUCTURAS DE ACERO Y CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	25/10/2024
6	Proveedor con RUC	20600111150	MILNER INVERSIONES Y SERVICIOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MILINSER E.I.R.L.	25/10/2024
7	Proveedor con RUC	20600571592	SOLUCIONES & SERVICIOS SONOR E.I.R.L.	25/10/2024
8	Proveedor con RUC	20601107105	YONE Y NORMA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - YONYNOR E.I.R.L.	25/10/2024
9	Proveedor con RUC	20601800681	R Y H FESER E.I.R.L.	25/10/2024
10	Proveedor con RUC	20602522998	INDUSTRIAS CONCRETERAS JOSE DAVID E.I.R.L.	29/10/2024

Nº.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento
11	Proveedor con RUC	20602976387	DISEÑOS PROYECTOS METALMECANICOS Y CONSTRUCCION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - DIMETCO S.A.C.	04/11/2024
12	Proveedor con RUC	20607161420	TRADE FOREST SUR E.I.R.L.	31/10/2024
13	Proveedor con RUC	20609931311	INVERSIONES Y EDIFICACIONES JVR S.A.C.	03/11/2024
14	Proveedor con RUC	20610324976	CASA BLANCA ALMACENES E.I.R.L.	25/10/2024
15	Proveedor con RUC	20610970754	INVERSIONES SILVERCHUTE E.I.R.L.	29/10/2024

18 usuarios conectados, sesión en ejecución. Fecha: 11/11/2024 15:15

PRESENTACION DE OFERTAS

En el día y horario señalado en el cronograma del SEACE, los postores que se han presentado su oferta a través de la plataforma del SEACE:

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 044-2024-UNDA-1 (Primera Convocatoria) **ADQUISICION DE PUNTAL DE METAL PARA ENCOFRADO 2mm X 48mm X 60mm X 5.00m, SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS.**

Nº	RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha de recepción de la oferta	Hora de recepción de la oferta	Fecha de presentación de la oferta	Hora de presentación de la oferta	Estado de la oferta	Validación	Observaciones	
1	20600111150	MILNER INVERSIONES Y SERVICIOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MILINSER E.I.R.L.	05/11/2024	18:12:52	20600111150	05/11/2024	18:14:24	Enviado	Valido	0/2
2	10444130470	CHAPARRO CAJIGAS RUBNER MIJAEL	05/11/2024	23:32:35	10444130470	05/11/2024	23:33:12	Enviado	Valido	0/2
3	20447635756	TESUCSA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	05/11/2024	21:00:39	20447635756	05/11/2024	21:00:39	Enviado	Valido	0/2
4	20610970754	INVERSIONES SILVERCRETE E.I.R.L.	05/11/2024	19:12:33	20610970754	05/11/2024	19:13:12	Enviado	Valido	0/2

Acto seguido se procede a revisar la documentación de presentación obligatoria, y determinar si la única oferta responde a las características y requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas previstas en las bases.

I) INICIO DE ACTO

Se da inicio al acto verificando la documentación de presentación obligatoria (Ver Anexo 1 adjunto), siendo resultado lo siguiente:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	ESTADO DE PROPUESTA	OBSERVACION
1	MILNER INVERSIONES Y SERVICIOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MILINSER E.I.R.L. RUC: 20600111150	NO ADMITIDO	Revisada la ficha técnica de la oferta, la resistencia de carga a una altura de 3 metros consigna un valor de 2,739 kg y la resistencia de carga a 5 metros un valor de 1,305 kg, y según las especificaciones técnicas indican valores de resistencia de carga a 3 metros de 3,110 kg y resistencia de carga a 5 metros de 2,050 kg. Se aprecia una variación de 371 kg y 745kg respectivamente por lo que no cumple con la especificación técnica solicitadas.
2	INVERSIONES SILVERCRETE E.I.R.L. RUC: 20610970754	NO ADMITIDO	Revisada la ficha técnica de la oferta, la resistencia de carga a una altura de 3 metros consigna un valor de 850 kg y la resistencia de carga a 5 metros un valor de 500 kg, y según las especificaciones técnicas indican valores de resistencia de carga a 3 metros de 3,110 kg y resistencia de carga a 5 metros de 2,050 kg. Se aprecia una variación de 2,260 kg y 1,550kg respectivamente por lo que no cumple con la especificación técnica solicitadas.
3	TESUCSA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA RUC: 20447635756	NO ADMITIDO	Revisada la ficha técnica de la oferta, el puntal metálico es con tuerca de copa; sin embargo, lo requerido según las especificaciones técnicas es tuerca rosca con manivela de ½". Por lo que no se admite su oferta del postor.
4	CHAPARRO CAJIGAS RUBNER MIJAEL RUC: 10444130470	ADMITIDO	NINGUNA

El comité de selección procede con la evaluación de la oferta económica sin embargo se evidencia que la oferta se encuentra por encima del valor estimado, frente a ello se realiza las acciones necesarias y se remitió con la carta número CARTA N°003-AS-N°044-2024-UNDA-1 al CHAPARRO CAJIGAS RUBNER MIJAEL, para la reducción de la oferta económica, el proveedor mencionado responde a la carta accediendo a la reducción de la oferta económica el CHAPARRO CAJIGAS RUBNER MIJAEL cuyo monto asciende a S/ 154,800.00 (ciento cincuenta y cuatro mil ochocientos 00/100 soles). Así mismo con la carta N° 04- AS N° 044-2024-UNDA-1, se solicita la ampliación de la certificación de crédito presupuestario para la adquisición simplificada N° 044-2024-UNDA-1, en merito al artículo 68.4 del Art. 68 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, que señala: "En caso el postor no reduzca su oferta

económica o la oferta económica reducida supere el valor estimado o valor referencial, para que el órgano a cargo del procedimiento de selección considere válida la oferta económica, solicita la certificación de crédito presupuestario correspondiente y la aprobación del Titular de la Entidad (...)"

Con el memorando N° 0451-2024-R-UNA-PUNO, prueba ampliación de certificación de crédito presupuestal, para continuar con el trámite para el otorgamiento de buena pro.

EVALUACIÓN DE OFERTAS

FACTORES DE EVALUCION								
Nº	NOMBRE O RAZON SOCIAL	MONTO DE LA OFERTA	PUNTAJE DE OFERTA 80 PUNTOS	PLAZO DE ENTREGA PUNTOS	DE 20	BONIFICACION MYPE	TOTAL CON BONIFICACION	ORDEN DE PRELACION
1	CHAPARRO CAJIGAS RUBNER MIJAEL RUC: 10444130470	154,800.00	80.00	20.00		5.00	105.00	1

EVALUACIÓN DE OFERTAS

El comité de selección de las contrataciones precede a la evaluación de la única oferta conforme al siguiente.

Culminado el acto de evaluación de ofertas y obteniendo el cuadro de resultados se precede con la calificación de la oferta de los postores.

II) CALIFICACIÓN DE OFERTAS:

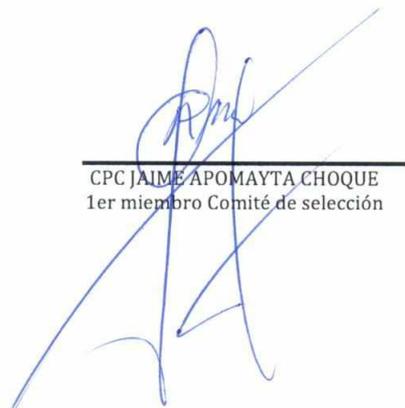
el comité de selección de las contrataciones, procede con la verificación de la documentación presentada según se detalla; **en el anexo 02 requisitos de calificación:**

Nº	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
1	CHAPARRO CAJIGAS RUBNER MIJAEL RUC: 10444130470	CALIFICADO

En consecuencia, todos los postores que quedaron admitidas si cumplen con los requisitos de calificación.



ING. DARWIN DEZA RAMOS
Presidente del Comité de selección



CPC JAIME APOMAYTA CHOQUE
1er miembro Comité de selección



ARQ. WILBER LUSVEN TISNADO
GALLEGOS
2do miembro Comité de selección

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

En la ciudad de Puno, a los 18 días del mes de octubre del año dos mil veinte cuatro, siendo horas 15:30 en el ambiente de la Unidad de Abastecimiento de la Universidad Nacional del Altiplano, ubicado en la Av. El Sol N° 329 de la ciudad de Puno. Se reúne el Comité de selección designados mediante Formato N° 4 (DESIGNACION DEL COMITÉ DE SELECCIÓN N° 087) por el titular de pliego, presidente del comité Ing. Darwin Deza Ramos, 1er miembro Comité de selección CPC Jaime Apomayta Choque, 2do miembro Comité Arq. Wilber Lusven Tisnado Gallegos, encargados del proceso, para la contratación de: ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 044-2024-UNDA-1 (Primera Convocatoria) ADQUISICION DE PUNTAL DE METAL PARA ENCOFRADO 2mm X 48mm X 60mm X 5.00m, SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS, mediante proceso de Adjudicación Simplificada N° 044-2024-UNDA-1.

ADQUISICION DE PUNTAL DE METAL PARA ENCOFRADO 2mm X 48mm X 60mm X 5.00m, SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS, se otorga la buena pro a la empresa: CHAPARRO CAJIGAS RUBNER MIJAEL con RUC: 10444130470, por un monto de S/ 154,800.00 (ciento cincuenta y cuatro mil ochocientos con 00/100 soles)

Los integrantes del comité de selección por unanimidad dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de evaluación de ofertas y calificación adjuntos que forman parte del Acta.

Seguidamente con el compromiso de continuar con los procedimientos respectivos, se autoriza al operador del SEACE el registro de la misma, con lo que se suscribe en señal de conformidad.

ING. DARWIN DEZA RAMOS
Presidente del Comité de selección

CPC JAIME APOMAYTA CHOQUE
1er miembro Comité de selección

ARQ. WILBER LUSVEN TISNADO
GALLEGOS
2do miembro Comité de selección

Anexo I

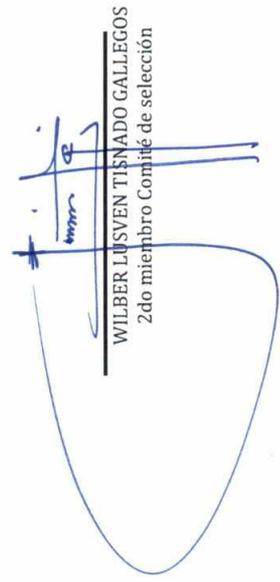
DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA A.S. 44-2024-UNDA-1

ITEM: ADQUISICION DE PUNTAL DE METAL PARA ENCOFRADO 2mm X 48mm X 60mm X 5.00m, SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS.

ITEM 01 DOCUMENTOS OBLIGATORIOS	CHAPARRO CAJIGAS RUBNER MIJAEL RUC: 10444130470
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Si presenta
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	Si presenta
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Si presenta
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3), El proveedor debe adjuntar fichas técnicas y certificados de calidad correspondientes al bien.	Si presenta
e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	Si presenta
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	No corresponde
g) El precio de la oferta en soles (S/). Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6	Si presenta
ESTADO DE LA PROPUESTA	ADMITIDA


ING. DARWIN DEZA RAMOS ARQ.
Presidente del Comité de selección


CPC JAIME APOMAYTA CHOQUE
1er miembro Comité de selección


WILBER LÚSVÉN TISNADO GALLEGOS
2do miembro Comité de selección

Anexo II

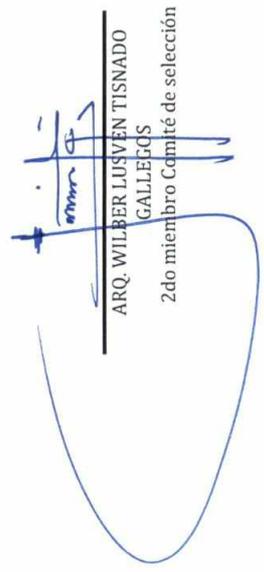
DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA A.S. 44-2024-UNDA-1

ITEM: ADQUISICION DE PUNTAL DE METAL PARA ENCOFRADO 2mm X 48mm X 5.00m, SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS.

<p>REQUISITOS DE HABILITACIÓN Y CALIFICACIÓN</p> <p>REQUISITOS DE HABILITACIÓN</p> <p>EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente hasta S/. 344,250.00 (treientos cuarenta y cuatro mil doscientos cincuenta con 00/100), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/. 28,000.00 (veinte ocho mil con 00/100 Soles) por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se considera bienes similares a los siguientes: PUNTA METALICO PARA ENCOFRADO, PIE DERECHO METALICO, PUNTAL DE ACERO GALVANIZADO PARA ENCOFRADO Y VENTA DE MATERIALES DE FERRETERIA GENERAL.</p> <p>Acreditación:</p> <p>La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones. En caso los postores presenten varios comprobantes de pago para acreditar una sola contratación, se debe acreditar que corresponden a dicha contratación; de lo contrario, se asumirá que los comprobantes acreditan contrataciones independientes, en cuyo caso solo se considerará, para la evaluación, las veinte (20) primeras contrataciones indicadas en el Anexo N° 8 referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad. ...</p>	<p>CHAPARRO CAJIGAS RUBNER MIJAEEL RUC: 10444130470</p>
<p style="text-align: center;">Si cumple</p>	<p style="text-align: center;">SI CALIFICA</p>


ING. DARWIN DEZA RAMOS
 Presidente del Comité de selección


CPC JAIME APOMAYTA CHOQUE
 1er. miembro Comité de selección


ARQ. WILBER LUSVEN TISNADO GALLEJOS
 2do miembro Comité de selección